



Usu: DianaTrevizo
Repor: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00936 Del 13/08/2021

Fecha y hora de Impresión | 16/ago./2021 03:00 p. m.
Página | 1

Concepto: F/3462 SERVICIO DE VIGILANCIA JULIO 2021 INMUEBLE ZARCO 2435. GP TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. MI, Folio Pago: 484

Beneficiario: TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. MI

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522021-C0101-18-3381-1	Servicios de vigilancia G. Corriente	\$15,660.00		GP TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. MI, Folio Pago: 484
0002	8260-522021-C0101-18-3381-1	Servicios de vigilancia G. Corriente		\$15,660.00	GP TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. MI, Folio Pago: 484
0003	2112-1-000080	TRABAJOS INTEGRALES DE	\$15,660.00		GP TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. MI, Folio Pago: 484
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$15,660.00	GP TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. MI, Folio Pago: 484
Sumas iguales =>			<u>31,320.00</u>	<u>31,320.00</u>	



Viernes 13 de Agosto de 2021, 2:02 PM Centro de México

Otras cuentas		
<hr/>		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
<hr/>		
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
<hr/>		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
<hr/>		
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
<hr/>		
Cuentas	Cuenta retiro	
	<hr/>	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	<hr/>	
	Cuenta/CLABE Destino	
	<hr/>	
	BAJIO - 030150900004791157	
<hr/>		
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 15,660.00
	Fecha valor	13/08/2021
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	3462
	Concepto del pago	SERVICIO DE VIGILANCIA CHIH JULIO21
	Número de Autorización	333637
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Oficio: CEDH:16c.1.344/2021

Chihuahua Chih., a 13 de agosto del 2021.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento al pago derivado de su solicitud, por concepto del pago por SERVICIO DE VIGILANCIA correspondiente al mes de julio del presente por lo cual se presenta factura con folio 3462 por el importe de \$15,660.00 (quince mil seiscientos sesenta pesos 00/100 m.n.) expedida por TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. MI.

Se menciona la existencia de contrato CEDH: 14c.1.033/2021, mismo que tiene una vigencia hasta el 30 de septiembre del 2021 y se encuentra bajo archivo del Departamento de Seguimiento Administrativo.

Se anexa

- Cotizaciones
- Solicitud de suficiencia presupuestal
- Autorización de suficiencia presupuestal
- Orden de Compra
- Factura validada ante el SAT
- Carátula de contrato

COMISIÓN ESTATAL
 DE LOS
 DERECHOS HUMANOS

PIRO
 13 AGO 2021

1225h12
RECIBIDO

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

[Firma manuscrita]
Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”
 “2021, Año de las Culturas del Norte”



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: karla

Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 07/jul./2021
01:24 p. m.

Orden de Compra: 253

Proveedor : 80

Fecha: 06/jul./2021

TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. MI
AV. SAN FELIPE No. 103
COL. SAN FELIPE, Chihuahua, CHIHUAHUA

Referencia: NP

TIC150115TB2

Fecha Recepción:
06/07/2021

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3381000001	SERVICIOS DE VIGILANCIA	40,500.00	\$1.00	\$40,500.00	6,480.00	46,980.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$40,500.00	6,480.00	46,980.00

FORMULO	REVISO	AUTORIZO



TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S DE RL MI

TIC150115TB2

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

AV. RIO DE JANEIRO, No. Ext 311, Col. PANAMERICANA, C.P. 31210, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉXICO

FOLIO FISCAL 04c7ec7a-c731-4580-8254-7e1d47730f2

SERIE FOLIO 3462

FECHA Y HORA 2021 / 08 / 12 15:30:29

Tipo Comprobante: FACTURA
Clave Comprobante: 1 - Ingreso
Método Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma Pago: 99 - Por Definir
Moneda: MXN - Peso Mexicano Tipo Cambio: 1
Certificado Emisor: 00001000000408815697
Certificado SAT: 00001000000408254801
Lugar de Expedición: 31125
RFC Proveedor de Certificación: LSO1306189R5
Fecha y Hora de Certificación: 2021-08-12T16:31:29

DATOS FISCALES CLIENTE

RFC: CED920927MP5

Razón Social: COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

USO CFDI: G03 - Gastos en general

Domicilio: Ave. Zarco, No. Ext 2427 C.P. 31020

Ciudad: CHIHUAHUA, Municipio: Chihuahua

Estado: Chihuahua, País: MEXICO

Table with columns: CANT, CLAVE UNIDAD, CLAVE P.S., NO IDENT, DESCRIPCIÓN, DESCUENTO, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Row 1: 1, E48 - Unidad de servicio, 92101501, SEGURIDAD, SERVICIO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, \$ 0.0, \$ 13,500.00, \$ 13,500.00

Table with columns: IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S), Impuesto, Tipo, Base, Tipo Factor, Tasa o Cuota, Importe. Row 1: 002 - IVA, Traslado, 13,500.00, Tasa, 0.160000, 2,160.00

QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MXN

SUBTOTAL \$ 13,500.00
IVA TASA 16% \$ 2,160.00
TOTAL \$ 15,660.00



Sello Digital Emisor
XmYYebullHgGlmimNhfjawnLEGBH6h+D3y832npCFQ8lyDwYs90oTikHWuEGn4vCzoqUHEC6XnZf7DqK0qW9dzQ8tM4IXbUjU:SHAJqVJkSZS6XR8bThv2bX6tnkpJAPuJ4oafkiBsqB9j4LUrsOGiBTL81xZB7CLE9j
CYALskDDPrULeZ1mu+wjUvdB/E/qj0EFEmxhK8AvJ4LOGfpCevFdrMTeEZcoXTAKqR6D3Zcdwjm3g2qY/06ovdCbJGG7FPANr0mb6JDea6ZxYSCDlbOk7oDi2yK8ehQ+0oF4RQwZ3LSTIEpefanAKFKjKOkwIKPA9znnHa4
XZA==

Sello Digital SAT
Eo6ngRxorFWAHe17ISIF30O7pMllodw/x14Gti9BkiArqA6Kzn4h8SxmRYI3mxRtbdmptajvRPS35ezsUmurifog6twGqJE2LXjX9exKOPBGF3ueydCd8T4hcR7wRTKfcDw9uo+huDmP1BM/31ZcCeelfGcUIA46UCNo3
BYhcPaxnITgdVwXCoEW7Us8oIqly+S2Z8nfx1Z/0lxvPmaHvv3pW6emUh10quDX9xgunmD1403BWw2+KGS5ENf5EioqvwvYIShxWXZurOoSEpBf87GpsdZ1f1M1le663eodJizZpMEKqawoYZSYWT2oEKT5NIA=

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT
[1.1]04c7ec7a-c731-4580-8254-7e1d47730f2|2021-08-12T16:31:29|LSO1306189R5|XmYYebullHgGlmimNhfjawnLEGBH6h+D3y832npCFQ8lyDwYs90oTikHWuEGn4vCzoqUHEC6XnZf7DqK0qW9dzQ8tM4IXbUjU:SHAJqVJkSZS6XR8bThv2bX6tnkpJAPuJ4oafkiBsqB9j4LUrsOGiBTL81xZB7CLE9jCYALskDDPrULeZ1mu+wjUvdB/E/qj0EFEmxhK8AvJ4LOGfpCevFdrMTeEZcoXTAKqR6D3Zcdwjm3g2qY/06ovdCbJGG7FPANr0mb6JDea6ZxYSCDlbOk7oDi2yK8ehQ+0oF4RQwZ3LSTIEpefanAKFKjKOkwIKPA9znnHa4XZA==|00001000000408254801

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

No. CEDH: 14c.1.033/2021.

Chihuahua, Chih. a 6 de Julio del 2021

Contrato.

Que celebran por una parte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representada por su Presidente, el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "La Comisión" y por la otra parte, la Persona Moral Trabajos Integrales de Chihuahua S. de R.L. MI., representada por el C. Rafael Baeza Miramontes, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "El Proveedor.", Que el presente Contrato se deriva del procedimiento de Adjudicación Directa. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la Partida Presupuestal 3381.- Servicios de Vigilancia y suficiencia presupuestal emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. Chihuahua. Al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

Declaraciones:

1. "La Comisión" a través de su representante legal declara que:
 - 1.1 Es un Organismo Autónomo, dotado de Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en adelante "La Ley".
 - 1.2 Con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020., Chihuahua, Capital.
 - 1.3 Que a la fecha de suscripción de este Contrato, el nombramiento del Presidente de "La Comisión" está vigente y por lo tanto, cuenta con las facultades para comparecer en su representación de conformidad con el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, LXVI/NOMBR/0327/ 2019 II P.O.
2. "El Proveedor" Declara que:
 - 2.1 Es Persona Moral, con domicilio en: Rio de Janeiro No. 311, Colonia Panamericana, C.P. 31210, Chihuahua, Chihuahua.
 - 2.2 Es una Persona Moral, con Actividad Económica "Servicios de Vigilancia, Protección y Custodia de personas y bienes", para tal efecto exhibe su Cédula del RFC de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: TIC150115TB2.
 - 2.3 Dispone de la organización, experiencia y la capacidad legal suficiente para cumplir con el objeto del presente Contrato, Servicio de Vigilancia del Inmueble Ubicado en Ave. Zarco No. 2435, Colonia Zarco, propiedad del Organismo en Chihuahua, Capital y con cargo a la Partida Presupuestal 3381.- Servicios de Vigilancia.

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90

CHIHUAHUA, CHIH, A 22 DE JUNIO DEL 2021

LIC. SAMUEL CARRASCO
CEDH
PRESENTE.-

En virtud de la plática que sostuvimos con anterioridad pongo a su amable consideración la siguiente cotización, elaborada en base a sus necesidades de servicio, presentándole con ella el plus y beneficios que incluye la propuesta

OPERATIVO

Contamos con un equipo completo para cumplir con las más altas expectativas, atendiendo de forma inmediata las necesidades de nuestros clientes y colaboradores. Nuestros clientes cuentan con el respaldo adicional de un supervisor de zona, un supervisor de calidad así como la gerencia de zona, de manera que su servicio estará totalmente respaldado las 24 horas 365 días, equipados de la siguiente manera:

Programamos juntas semanales con nuestros clientes para despejar dudas así como para enriquecer el manual de procedimientos, ABC y consignas semanales. todos los integrantes del equipo VOGA son minuciosamente seleccionados con un programa flexible capaz de ajustarse a las necesidades específicas de nuestros clientes, sometidos a filtros que van desde investigación de antecedentes en plataforma México y demandas laborales (servicio que ponemos a disposición de nuestros clientes a un bajo costo) capacitados y uniforme de vestir (pantalón de vestir color azul marino, camisa de vestir de color Gris con nuestro logotipo bordado en la parte superior izquierda, corbata de color azul marino

- Equipo de radio comunicación, con equipo de manos libres.
- Cedula de seguridad pública e identificación de la empresa, política BASC, misión, visión y política de seguridad.
- Fornitura con gas lacrimógeno, esposas y tolete.
- Lámpara de iluminación.

Además contamos con programas de capacitación continua que nos mantienen a la vanguardia en los más novedosos programas y certificaciones

TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD

Nosotros

- Somos socios fundadores de la asociación de empresas de seguridad privada del estado de chihuahua;
- Representantes de empresas de seguridad privada en el comité de seguridad pública municipal;
- Contamos con certificación CELC/BASC 2006-2021
- Contamos con permiso de seguridad pública del estado.
- Representantes en la cámara nacional de comercio sobre el giro especificado

SERVICIOS ADICIONALES AL CONTRATAR VOGA

Cursos sobre:

- Norma BASC
- Técnicas de arresto y uso de PR 24
- Protección corporal e inducción y uso de fuerza
- Elaboración de reportes y uso correcto de esposas.
- Inducción, actuación y desempeño

VOGA ofrece sus servicios integrales a sus clientes, con un ahorro significativo tales como:

- ❖ VOGA división alarmas.
- ❖ VOGA división sistemas de seguridad (cctv, controles de acceso, detectores de metales, etc.)
- ❖ VOGA división prevención (venta de antidopings, estudios socioeconómicos con fotografías, sellos para las cajas de tráileres).
- ❖ VOGA división radiocomunicación.
- ❖ Investigación de demandas laborales para su contratación

Contamos con el personal capacitado en cada área

C O T I Z A C I O N

1 ELEMENTOS DE SEGURIDAD CUBRIENDO DENTRO DE SUS INSTALACIONES, UBICADAS EN LA AVENIDA ZARCO #2427. EN TURNO DE 19:00 A 07:00 HORAS, DE LUNES A DOMINGO

COSTO MENSUAL

\$19,550.00

* Incluye los cubre descansos.

Estos precios no incluyen I.V.A., cabe mencionar que los días festivos, días 31, la supervisión 24 horas por una persona a cargo y un radio-operador no tienen costo adicional.

La cotización no tendrá ninguna variante salvo que se cubran más horas de las indicadas. Estos costos únicamente son modificados en igual proporción al incremento en el salario mínimo, una vez publicado en el diario oficial de la federación 2022.

Garantizamos nuestro servicio a través de su entera satisfacción

LIC. JOSE LUIS FUENTES SALGADO
GERENTE GENERAL
VOGA SEGURIDAD



GRUPO ÁGUILAS SEGURIDAD PRIVADA

COTIZACIÓN



Atención:
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Lic. Samuel Carrasco

Juárez, Chihuahua a 22 de junio del 2021

Por este medio, me permito saludarle y poner a su consideración nuestra propuesta económica de servicio de protección y vigilancia la cual a continuación se describe:

Plantilla requerida:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Guardia DIA							
NOCHE	1	1	1	1	1	1	1

	Cantidad	Horas	Precio x Hr
GUARDIA	2	84	\$95.00 ✓

Facturación Total Semanal: **\$11,400.00 + I.V.A**
(Son once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N. +I.V.A.)

Incluye:

- Uniforme completo (Camisola con insignias, corbata, pantalón, zapato de seguridad y chaleco reflejante)
- Radio UHF para comunicación con radio operador
- Supervisión constante en unidades debidamente identificadas
- Esquema de trabajo 5 x 2
- Sueldo competitivo para el guardia (plan de retención)
- TAAS (Tecnología aplicada a la seguridad)
- Alimento y transporte no va por cuenta de Cliente.

\$13,224

Agradeciendo de nuevo la oportunidad que nos brindan de formar parte de su equipo me reitero a sus órdenes.

Asesor Comercial
Rodrigo Corral

Datos de Contacto
Celular: (656) 307 0249
Teléfono oficina: (656) 6237259
e-mail: relicerio@grupoaguilas.com

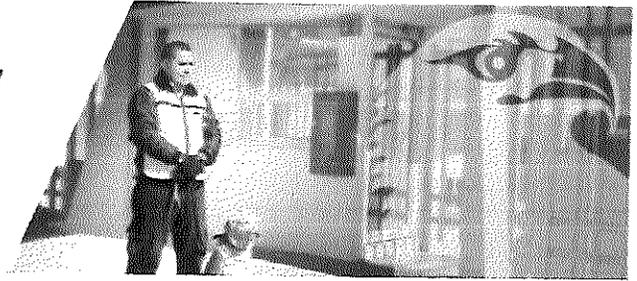




GRUPO ÁGUILAS SEGURIDAD PRIVADA

CARACTERÍSTICAS COMERCIALES Y PLUSVALÍAS

- Vigencia de cotización 15 días
- Vigencia de contrato 12 meses
- Facturación Semanal
- Termino de pago a 7 días



PROCESO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL

- Perfil filtrado y seleccionado
- Examen Grafológico
- Examen Toxicológico
- Examen Confiabilidad
- Examen Médico
- No antecedentes penales
- Estudio Socioeconómico
- Capacitación en consignas generales y específicas: Control de accesos, recorridos inteligentes, casetas, formatos, revisión 17 puntos C-TPAT, áreas restringidas por citar algunos temas
- Capacitación en base al giro del punto asignado (Industrial, Hospitalario, Escolar y de Servicios)

SUPERVISIÓN CONSTANTE LAS 24 HORAS

- Protocolo de visitas aleatorias y programadas
- Supervisión ejecutiva con amplia experiencia en gestión de riesgos

UNIFORME COMPLETO

- Camiseta, corbata, insignias
- Pantalón de trabajo, zapato industrial antiderrapante
- Gafete de identidad avalado por la S.S.P.

SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN

- Equipo de radio con frecuencia corta para cada una de las áreas de trabajo (apostamientos)
- Monitoreo via radio las 24 horas por radio operador

ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO EN CAPACITACIÓN PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD

- Organización funcional del establecimiento
- Carpeta de operaciones (Mapeo, instrucciones, formatos, manual de operación por apostamiento, etc.)
- Programa PAAD (Personas, Áreas, Actividades y Objetos)
- Talleres C-TPAT - NEEC: Revisión 17 puntos, Producto terminado, Áreas restringidas, Embarques, Cadena de custodia, etc.
- Revisión de sistemas contra incendios
- Ubicación y detección de áreas de riesgo
- Recorridos inteligentes entre otros

PERSONAL DIRECCIONES/GERENCIAS

Nuestras 5 divisiones son dirigidas por personal altamente calificado con amplia experiencia en el ramo de seguridad, profesionistas y profesionales capacitados en las últimas tecnologías y novedades del mercado quienes siempre estaremos a su disposición trabajando en oportunidades de mejora, proyectos y planes para identificar y gestionar riesgos y soluciones a sus requerimientos de seguridad.

NUESTRAS DIVISIONES



División Seguridad Intramuros

Agentes capacitados para funciones de alta seguridad.



División Seguridad Electrónica

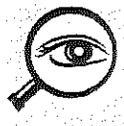
La innovación en el área de seguridad electrónica es constante, en Grupo ÁGUILAS ponemos a su alcance soluciones profesionales.



División K9

Nuestras unidades caninas están entrenadas para detectar tres reactivos:

- Cocaína
- Marihuana
- Metanfetaminas



División Investigaciones

- Servicio de infiltrados.
- Servicio de Investigaciones especiales



División Traslados

Servicios de traslados a personal con capacidad de escolta armado y vehículo blindado. Capacitación para atención a personas VIP con entrenamiento en manejo defensivo/evasivo.



CHIHUAHUA, CHIH. A 24 DE JUNIO DEL 2021.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
L.A.E. SAMUEL CARRASCO R.
PRESENTE. -

A TRAVES DE ESTE MEDIO Y EN VIRTUD DE LA PLATICA QUE TUVIMOS ANTERIORMENTE PONEMOS A SU ENTERA DISPOSICION NUESTRO SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA, CONSIDERANDO A NUESTRO PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO, CON EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA, ASI MISMO LA CALIDAD QUE ESTE SERVICIO REQUIERE PARA SU PERFECTO DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE OFRECERLE EL MEJOR SERVICIO PARA SU SATISFACCION.

A CONTINUACION SE PRESENTA EL PRESUPUESTO REQUERIDO POR USTEDES PARA CUBRIR SUS INSTALACIONES UBICADAS EN AVE. ZARCO 2427 COL. ZARCO EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

A CONTINUACION SE PRESENTA EL PRESUPUESTO REQUERIDO POR USTEDES:

TIEMPO DE COBERTURA	COSTO POR SERVICIO DE VIGILANCIA MENSUAL
1 SERVICIO DE VIGILANCIA PARA CUBRIR 1 ELEMENTOS DE 19:00 A 07:00 DE LUNES A DOMINGO, INCLUYE CUBREDESCANSOS. ELEMENTOS TOTALMENTE UNIFORMADOS Y EQUIPADOS.	\$ 15,000.00 ✓ (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

NOTA: ESTE PRECIO NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED A SUS MUY APRECIABLES ORDENES ESPERANDO QUE NUESTROS SERVICIOS SEAN DE SU UTILIDAD Y ENTERA SATISFACCION.



ATENTAMENTE

LIC. JORGE RICARDO ARAGON CARRETERA
DIRECTOR GENERAL.

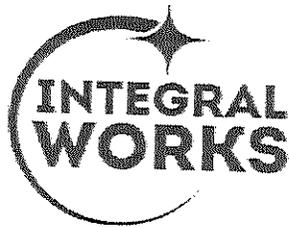


"Su Seguridad es Nuestra más alta Prioridad"

Calle 5 de Mayo # 1201
Col. Moderna C.P. 27170
Torreon, Coahuila

Tel. 414-98-93
413-24-75
con 3 líneas

17,400



PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA CIVIL

PROYECTO Seguridad
FECHA 05 de Julio de 2021
COTIZACION IW-MTTO-119

A quien corresponda

Presente.-

En atención a su amable solicitud, a continuación, nos permitimos presentarle a su consideración la siguiente cotización:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
LVV-01	Elemento de seguridad de 8:00 pm a 8:00 am	elemento	1	13500	\$13,500.00
					SUBTOTAL \$ 13,500.00
					IVA \$ 2,160.00
					TOTAL \$ 15,660.00

Nota:

- Guardias uniformados, identificados, cedula de registro.
- Turno de 12 horas, cubre descansos.
- Equipo de seguridad, gas pimienta, fornituras.
- El costo que se menciona en este presupuesto es mensual.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta, quedamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda al respecto.

Atentamente.

Lic. Francisco Baeza Hernández
Director General
Integral Works



Luis Arguelles <luisse.arguellesb@gmail.com>

Servicio de Vigilancia

1 mensaje

erika.laguna@pirbo.com.mx <erika.laguna@pirbo.com.mx>

Para: Luis Arguelles <luisse.arguellesb@gmail.com>, "Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre"

5 de julio de 2021, 09:54

<karla.yanez@cedhchihuahua.org.mx>

CC: Lic Jorge Aragón <jorge.aragon@pirbo.com.mx>

Buen día Lic,

Desafortunadamente no contamos con la cobertura para brindarle el servicio en tiempo y forma que usted requiere.

De antemano una disculpa ya se tiene completa la agenda con los compromisos de servicios de manera anticipada.

Esta información ya me fue confirmada.

Agradecemos nos haya tomado en cuenta y esperamos poder servirle en otra ocasión.

Saludos cordiales!

Erika Laguna

Erika Laguna



Directo 614 4132475

Cel 614 1220405



Chihuahua Chih. a 05 de julio de 2021

ACUSE
RECIBIDO

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 46,980.00 (cuarenta y seis mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n)	Servicio de vigilancia para edificio ubicado en Ave. Zarco 2435, contratación por 3 meses de servicio, pago mensual	C.P. Rafael Valenzuela / Dirección de Servicios Administrativos.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

Recibido
A.E.T.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco • Teléfono: (614) 201 29 90

• Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

Chihuahua, Chih., a 05 de julio del 2021

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 05 de julio del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$46,980.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Contratación por 3 meses servicio de vigilancia para edificio ubicado en Ave. Zarco 2435, pago mensual.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522021	3000	3381 – Servicio de vigilancia	\$62,362.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"